

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Iznájar

Núm. 641/2022

No habiéndose presentado reclamaciones contra la aprobación inicial del Presupuesto General de 2022, Plantilla de personal, Bases de ejecución del Presupuesto y Plan Estratégico de Sub-

venciones, acordada en sesión plenaria de 28 de enero de 2022, los citados documentos quedan elevados a definitivos.

El presupuesto y los documentos que lo acompañan podrán consultarse durante todo el ejercicio en la sede electrónica del Ayuntamiento de Iznájar.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, procede a publicarse resumido por capítulos así como la plantilla de personal eventual, funcionario y laboral:

ESTADO DE INGRESOS		ESTADO DE GASTOS	
CAPÍTULO Y DENOMINACIÓN	IMPORTE	CAPÍTULO Y DENOMINACIÓN	IMPORTE
1. IMPUESTOS DIRECTOS	2.130.000,00 €	1. GASTOS DE PERSONAL	2.006.216,20 €
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	36.000,00 €	2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.020.548,60 €
3. TASAS Y OTROS INGRESOS	311.350,00 €	3. GASTOS FINANCIEROS	3.600,00 €
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.352.929,33€	4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	325.347,88 €
5. INGRESOS PATRIMONIALES	90.950,00 €		
OPERACIONES CORRIENTES	5.921.229,33€	OPERACIONES CORRIENTES	5.355.712,68 €
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	209.257,56 €	6. INVERSIONES REALES	2.171.119,11€
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.396.344,90€	7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
8. ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00 €	8. ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00 €
9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €	9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00€
OPERACIONES DE CAPITAL	1.605.602,46 €	OPERACIONES DE CAPITAL	2.171.119,11€
TOTAL PRESUPUESTO	7.536.831,79€	TOTAL PRESUPUESTO	7.536.831,79€

	NÚM. PLAZAS	GRUPO	CUBIERTA/VACANTE/ INDEFINIDO NO FIJO
CONCEJALES EN RÉGIMEN DE DEDICACIÓN PARCIAL			
Alcalde	1		
Teniente de Alcalde	1		
PERSONAL FUNCIONARIO			
CON HABILITACIÓN NACIONAL			
SECRETARIO/A INTERVENTOR/A	1	A1/A2	PROPIEDAD
VICESECRETARIO/A INTERVENTORA	1	A1/A2	VACANTE
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			
SUBESCALA ADMINISTRATIVA			
ADMINISTRATIVO/A	1	C1	VACANTE
SUBESCALA AUXILIAR			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	3	C2	PROPIEDAD
	3	C2	INTERINO
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL			
ARQUITECTO/A TÉCNICO/A	1	A2	INTERINO
ARQUITECTO/A TÉCNICO/A	1	A2	VACANTE
SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES			
JEFE/A POLICÍA LOCAL	1	C1	VACANTE
OFICIAL POLICÍA LOCAL	1	C1	PROPIEDAD
POLICÍA LOCAL	5	C1	3 VACANTE 2 CUBIERTA
POLICÍA LOCAL SEGUNDA ACTIVIDAD	1	C1	CUBIERTA
PERSONAL LABORAL			
COORDINADOR/A TURÍSTICO	1		VACANTE
RESPONSABLE DE SERVICIO CULTURA	1		VACANTE
COORDINADOR/A NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TRANSPARENCIA	1		VACANTE
RESPONSABLE DE SERVICIO DEPORTES	1		VACANTE
RESPONSABLE SERVICIO JUVENTUD, FESTEJOS, IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1		VACANTE
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	1		CUBIERTA
AUXILIAR EDUCACIÓN INFANTIL A EXTINGUIR	2		CUBIERTA
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	1		VACANTE
DINAMIZADOR TELECENTRO	2		VACANTE
JORNADA PARCIAL			

OFICIAL SERVICIOS MÚLTIPLES COORDINADOR DE SERVICIOS	1	VACANTE
ENCARGADO/A DE OBRAS	1	VACANTE
LIMPIADOR/A CONSERJE	1	VACANTE
LIMPIADOR/A COLEGIOS RURALES	2	VACANTE
OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES	2	1 CUBIERTA 1 VACANTE
PEÓN SERVICIOS	2	1 CUBIERTA 1 VACANTE
TÉCNICO/A SUPERIOR EDUCACIÓN INFANTIL	2	VACANTE
AGENTE DE DESARROLLO LOCAL	1	INDEFINIDO NO FIJO
DIRECTOR/A CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL	1	INDEFINIDO NO FIJO
AGENTE INNOVACIÓN LOCAL	1	INDEFINIDO NO FIJO
INFORMADOR/A TURÍSTICO	1	VACANTE
TÉCNICO/A DEPORTIVO	1	INDEFINIDO NO FIJO
TÉCNICO/A SOCIOCULTURAL JUVENTUD, FESTEJOS, IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1	INDEFINIDO NO FIJO
TÉCNICO/A SOCIOCULTURAL CULTURA	1	INDEFINIDO NO FIJO
ANIMADOR/A COMUNITARIA JUVENTUD, FESTEJOS, IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1	VACANTE
ANIMADOR/A COMUNITARIA TURISMO	1	INDEFINIDO NO FIJO
GUARDA DE CAMPO	2	1 VACANTE 1 INDEFINIDO NO FIJO
MONITOR/A DEPORTIVO JORNADA PARCIAL	2	VACANTE
OFICIAL CONDUCTOR/AJORNADA PARCIAL	1	VACANTE
ENCARGADO/A CEMENTERIO JORNADA PARCIAL	1	VACANTE
OPERARIO/A BARRENDERO	1	INDEFINIDO NO FIJO
ORDENANZA	1	INDEFINIDO NO FIJO
LIMPIADOR/A EDIFICIOS MUNICIPALES	1	VACANTE
LIMPIADOR/A COLEGIO NTRA..SRA DE LA PIEDAD	1	VACANTE
PERSONAL EVENTUAL		
Asesor Técnico de obras		Nombramiento mayo 2020

Según lo dispuesto en el artículo 171 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, contra el referido Presupuesto se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de

dicha jurisdicción.

En Iznájar, a 2 de marzo de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Lope Ruiz López.